



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 38

Director: D. Telesforo Martínez

Jueves 17 de Febrero de 1898



EL SEÑOR

DON MANUEL DE COSPEDAL Y MUÑOZ

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SANTANDER

Ha fallecido en el día de hoy, á las dos de la tarde,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P

Su viuda D.^a Pilar Jorganes, hijos D. Hilario, D. Nicasio, D.^a Carmen, D. Jesús y D.^a Dolores; hija política D.^a Elisa Bartól, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana viernes á las once de la mañana, desde la casa mortuoria calle del Puente número 7, hasta el embarcadero de la Corconera, favor especial que agradecerán eternamente.

La misa del alma será á las diez de la mañana en el Santísimo Cristo.

Santander 17 de Febrero de 1898.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente á sus diocesanos por cada acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma de D. Manuel de Cospedal y Muñoz.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—*San Silvino, Obispo.* Nació San Silvino en Tolosa, hacia el fin del siglo sétimo; y como era de una familia ilustrísima del Languedoc, se vió precisado á pasar los primeros años de su juventud en la corte de Childerico II y de Thierry III. Era muy peligroso el puesto para un joven de buena disposición, de mucho despejo y que lograba el favor del Príncipe; ni hubiera sido fácil conservarse en la inocencia, si su bello natural y la cristiana educación que había recibido de sus padres, no fuesen sostenidas con especiales auxilios del cielo, á los cuales correspondió siempre Silvino con mucha fidelidad.

NOTA DEL DÍA

BUEN PRINCIPIO

El nuevo alcalde, el Sr. Piñal, que debutó ayer, y que ha empezado ya á subir la «penosa cuesta», comenzó bien, no pudo comenzar mejor. Comenzó encomendándose á Dios. Habló poco, pero lo dijo todo, según nos han contado, que nosotros no tuvimos el gusto de asistir á su presentación: habló sin elocuencias, sin gastar saliva, ni prodigar palabras: porque encontró la frase más oportuna, la que le bastó para pedir el auxilio del cielo.

Primero, felicitémosle. Esa es muy buena manera de empezar, y además, es el principio más oportuno. Ayuda de Dios hace falta para ir saliendo de los graves compromisos que trae consigo el cargo de alcalde; ayuda de Dios para solucionar las dificultades que se irán presentando; ayuda de Dios para poner paz entre los ediles; ayuda de Dios para vencer en el empeño de hacer algo bueno por el vecindario desde la Alcaldía. Ayuda de Dios hace falta para todo; sin ayuda de Dios, poco se puede hacer en casos graves, y ser alcalde, nos parece á nosotros un caso gravísimo.

Ya nos hemos convencido—porque

nosotros estamos entre los que entienden que los pueblos son, á pesar de todo, cada día más cristianos;—ya nos hemos convencido de que no podemos confiar en amigos ni en compañeros; y el señor Piñal hará muy bien en no confiar mucho en los buenos deseos de los demás, porque no siempre conducen al éxito esos buenos deseos. Ya nos hemos convencido, de que las fuerzas propias no llevan lejos, porque faltan á lo mejor, y por esto hace bien el Sr. Piñal en desconfiar de sus mismas cualidades, muy buenas según la opinión general; y en desconfiar hasta de sus energías y de sus entusiasmos. Ya nos hemos convencido, en fin, de que si Dios no nos ayuda, ni nosotros nos podemos ayudar, ni es fácil que encontremos quien nos ayude, y por esto, lo mejor en trances apurados ó en ocasiones difíciles, es encomendarse á EL, que por poco que nos auxilie, nos ha de auxiliar muchísimo más que los amigos.

Un buen alcalde nos ha dado Dios, según dice la gente. Nosotros, que no tenemos el honor de conocer «prácticamente» sus buenas cualidades, le iremos estudiando en sus actos.

El primero, ciertamente, es hermoso. Un alcalde de Dios, de patria chica y de Rey, tiene que ser un buen alcalde,—y no vayan á creer por esto los carlistas que presiden ellos el Ayuntamiento.—Un alcalde que se encomienda á Dios tiene más obligación que nadie de hacerlo bien, porque si no ¡qué se diría de la sinceridad de su demanda de auxilio al más alto de los poderes!

El señor Piñal, lo repetimos, ha empezado bien; y al buscar ayuda para soportar mejor el peso de su compromiso con el pueblo, no ha buscado ajenas inteligencias, ni ha acudido á extraños consejos. Se la ha pedido á Dios, que es quien puede darla.

Un aplauso por el rasgo al Sr. Piñal; y adelante, que el pueblo espera.

MAS SOBRE LA POLÍTICA Y LOS JUZGADOS

II (CONCLUSIÓN)

El tercer cargo que hacíamos al señor Garnica en nuestros artículos *La política y los juzgados*, consistía en la fijación de la capitalidad del único partido judicial que resultaba en el distrito, en el pueblo de Valle, del Ayuntamiento de Cabuérniga.

Ni por su situación en un extremo del partido, y próximo á otro juzgado, al que se pudo agregar; ni por el número de negocios que despachaba el antiguo partido; ni por la escasa importancia de la capitalidad del pueblo de Valle (que seguramente no excederá de 50 ó 60 vecinos, mientras Potes y San Vicente exceden de 300), debió nunca fijarse la capitalidad en dicho pueblo, con perjuicio notorio de los intereses del distrito todo.

¿Por qué no se fijó la capitalidad del nuevo partido en San Vicente de la Barquera, como punto más céntrico, ó en Potes, como punto más importante, como juzgado de más trabajo?

No ha contestado, ni podrá contestar con razones el órgano del garrniquismo.

Y sin embargo, existe una explicación, que muchos aceptan como buena.

Dicen estos que la conveniencia política del Sr. Garnica, sin que fuera bastante á contrarrestar aquella el perjuicio que al distrito causaba, le hacía mirar con buenos ojos esta capitalidad, con preferencia á los demás, ya por el interés de dar importancia á la comarca donde mas base política tenía, ya por satisfacer deseos de amigos en ello interesados, ya con la mira tal vez de trasladar mas adelante esa capitalidad, á algún punto no lejano, cabeza actual de algún ayuntamiento colindante al de Cabuérniga, satisfaciendo así intereses que siempre tuvo muy en cuenta el exdiputado de Cabuérniga.

¿Será ello cierto? No lo sabemos; pero la explicación parece bastante racional, y aceptable mientras no se nos de otra que lo sea más, ó tanto, por lo menos.

Digimos que el Sr. Lopez dió una fuerte *subvención* para el restablecimiento del juzgado de San Vicente, y ofreció cubrir el deficit que resultaba de la suscripción que se proyectaba en Potes.

Fué inútil esta oferta, porque no hubo deficit, pero no por eso el partido de Potes dejará de deber agradecimiento, no á una mera intención, sino á una resolución de coadyuvar á un gasto, que no pudo cumplirse por causas ajenas al Sr. Lopez; ni menos puede decirse, como graciosamente dice el órgano garrniquista, que las generosidades no costaron un céntimo al señor Lopez, puesto que, desde luego, le costaron algunos miles de reales para la subvención de San Vicente.

Por último, y para terminar con lo que á esta materia se refiere; la actitud del Sr. Garnica en la importantísima cuestión de los juzgados, en la que demostró de manera palmaria, indiscutible, que la subordinó á los in-

tereses políticos, no obstante el interés vital, que para el distrito ofrecía, se revela en el siguiente hecho:

Presentado por diputados fusionistas un proyecto de ley para reponer los juzgados suprimidos, fué tomando la cuestión tantos vuelos y sumando tantas simpatías, que el Sr. Sagasta se vió en la precisión de declarar cuestión política, prohibiendo á los suyos, que votasen la aprobación de ese proyecto, no obstante lo cual, obtuvo un número muy respetable de votos.

¿Que hizo el Sr. Garnica en tal situación? ¿Qué actitud adoptó?

El Sr. Garnica, á pesar del agravio inferido á su distrito por su propio partido, á pesar de las quejas que seguramente recibía, á pesar de la expectación que en todo Cabuérniga causaba cuestión tan importante, á pesar de que sabía que le miraban y le observaban y contaban hasta sus pasos, el Sr. Garnica oyó las indicaciones de las conveniencias del partido, antes que las del distrito, y guardando para mejor ocasión la oportunidad de alzar su voz en el parlamento en defensa de una causa justa por todo extremo, tuvo á bien enmudecer en términos tales, que ni aun asistió á la votación; se abstuvo, por tanto, de intervenir hasta con su voto en una cuestión que tanto afectaba á su distrito.

¿Que mucho que ahora los que trabajaron por la reposición de los juzgados, dirijan su voz al distrito pidiendo á los electores que, imitando la conducta de su entonces diputado, se abstengan también de votarle, ya que se trata de sus intereses, como él se abstuvo cuando se trataba de los del distrito?

Pero lo más notable del artículo de que nos ocupamos son los dos párrafos que dedica á la influencia del Sr. López, que dicen lo siguiente:

«Cargos bien fundados, incontrovertibles, son los que nosotros hemos dirigido al señor López, porque todos ellos están motivados por hechos que dependían exclusivamente de él, y que á Santander exclusivamente afectaban.»

Mucho podría hacer él, por ejemplo, para que los barcos de la Compañía Trasatlántica, donde él ocupa un elevado cargo, hagan la escala de Puerto Rico, cuya supresión tiene aislada de aquello antilla al comercio de Santander, causándole incalculables perjuicios.

La influencia de D. Santiago en la Compañía del ferrocarril del Norte es bien notoria, y bien explotada también por cierto, por sus agentes electorales. ¿No sería también justo censurarle por permitir que aquella empresa mantenga en sus tarifas irritantes desigualdades, que son la causa principal de la ruina de este comercio?»

Esto hemos leído en el órgano del garrniquismo, con verdadero asombro, despues de haber leído, no hace mucho tiempo, en el mismo periódico, que D. Santiago Lopez era un pastor, un insignificante, un quidam, que debiera arrinconarse con todos los suyos sin volverse á ocupar de política.

¡Insignificante un hombre de tal altura!

¡Quidam un personaje, que tiene en sus manos la prosperidad ó la ruina de una ciudad, de la importancia de Santander!

¡Pastor quien desempeña tan altos cargos y ejerce poderosa y decisiva in-

fluencia, en las empresas de más importancia que hay en España!

Increíble, inverosímil es verdaderamente, que en la prensa de una población tan culta como Santander, se hagan afirmaciones de la naturaleza de que ahora nos ocupamos, para verse después ella misma forzada á desautorizarse de manera tan notoria.

Pero aún hay algo más notable, con serlo mucho lo espuesto, en la campaña que contra el Sr. López hace el órgano garrniquista.

Después de servirnos la contradicción de que nos hemos ocupado se sale con la petición de que el Sr. López (á quien antes suponía incapaz de prestar un servicio en su distrito, lo que era la base de su campaña) bien podía, hacer á Santander el servicio de la escala de Puerto Rico y la rebaja de las tarifas de la Compañía del Norte.

Y para deducir esta petición, ese periódico emplea un sistema nuevo, desconocido hasta el día, un sistema fin de siglo.

Antes, para solicitar un favor, para obtener una gracia de quien podía otorgarla, no solo se empezaba por reconocer y otorgar á quien la petición se dirigía, todos los respetos y consideraciones y honores que fuesen de dar, sino que además, la forma de la petición, se procuraba que fuese lo más cortés y atenta para disponer, por todos los medios posibles de atracción, en favor del peticionario, la voluntad de quien hubiese de otorgar ó denegar lo que se pedía. Pero esto ya es viejo hoy, con el sistema del aludido periódico, el procedimiento es muy otro.

Don Santiago López puede otorgar grandes beneficios á Santander?

Pues para pedirselos con éxito, se comienza molestándole, dirigiéndole denuestos y diciéndole que no sirve para nada.

Una vez preparado así el terreno... viene la petición... y... ¡Admirable! ¡Admirable!

¿Verdad que el sistema es ingenioso en extremo, y sobre todo practico?

Será que el órgano del garrniquismo empleará para tales casos, el sistema del terror que con tanta satisfacción ve desarrollada sobre el distrito por ese partido á fin de conseguir una votación que no tiene?

N.

ZOLA

Hemos recibido por el correo interior la siguiente carta, á cuyo autor no tenemos el gusto de conocer, y que sin ningún inconveniente publicamos, porque, como comprenderán nuestros lectores, á nosotros nos importan tres cominos los semitas y los antisemitas, la grave cuestión de Dreyfus, y la actitud del ilustre Zola.

Respecto á las frases, un poco duras, que contiene la carta, las encontramos justificadas por el entusiasmo que le produce al Sr. Deust la conducta valiente de su insigne allegado.

La carta dice así:

Santander 17-2-98

Sr. Director de EL AVISO.

Señor: Una vez y otra vez uno y otro día en los tantos que me llevo en esta tan hermosa como culta ciudad por mis asuntos comerciales, vengo leyendo en ese periódico de su dirección, especiotas é injurias contra quien, parece, señor, no tieneis ningún motivo de agravio.

Refiérome á esos ataques tan ilegítimos como circunstanciales contra el «hombre grande» ó el «gran cerebro» como denominan sus compatriotas á Emilio Zola.

Y si hoy por defender una causa que es la causa de la justicia se le ataca y vilipendia, llegará el día de reacción en que se ponga en claro el temple de su alma, y su acción á la humanidad hoy tan rudamente tratada en una de sus ramas: la raza semita.

Mis ocupaciones de número é imperiosas vedanme, señor, exijiros personalmente toda retractación en lo que á mi allegado se refiere y la publicación de esta carta en

ese periódico, para que no se diga que un francés deja en la completa indefensión á otro francés, aparte de otra causa que nos puedan ligar, pero espero de su caballerosidad é hidalgua proverbial en el carácter de español lo haga así y no me de lugar á tomar medidas ó determinaciones que sentiría grandemente, ya que tan agradecido me encuentro á esta nación y en especial á este pueblo.

Señor: á sus órdenes como servidor.

Resaré Deust Zola.

Publicamos esta carta por una deferencia muy propia de Españoles, pero EL AVISO seguirá insertando como hasta hoy, todas las opiniones, sean cuales fueren, que tengan sus redactores y colaboradores sobre el autor de *La bestia humana*.

D. MANUEL DE COSPEDAL

Una triste noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores, noticia que recibimos poco antes de aparecer este número, y que nos causa profunda pena.

D. Manuel de Cospedal, distinguido jurisperito, magistrado suplente que fué de esta audiencia y juez municipal y de primera instancia que fué también en esta ciudad, ha fallecido, después de una larga enfermedad que poco á poco ha ido minando su existencia.

Era el finado persona ilustradísima por sus grandes conocimientos en jurisprudencia, y sus altas cualidades morales le captaron numerosas simpatías y sinceras amistades.

El fallecimiento del Sr. Cospedal será muy sentido. Nosotros nos asociamos con toda el alma al dolor que agobia en estos momentos á la familia del finado y la enviamos nuestro pésame, principalmente á nuestro queridísimo compañero de redacción D. Jesús Cospedal, al cual, como á todos sus demás parientes, deseamos mucha resignación cristiana.

Elevamos al Altísimo nuestras oraciones por el alma del finado, y pedimos á nuestros lectores que le encomienden á Dios.

CRÓNICA

Los exquisitos **RHUM CAFE** y **ANIS PERAL**. De venta en todos los establecimientos.

Esta mañana á las diez y media se ha verificado en la Capilla de las Religiosas Adoradoras de esta ciudad la boda de la bella y distinguida señorita doña María Nardiz, con nuestro particular amigo el apreciable joven don Juan Miguel Herrera Sotolongo.

Han sido padrinos de matrimonio, la señora doña Dolores Sierra de Nardiz y el Excelentísimo Sr. D. Juan Miguel Herrera, en representación del Excelentísimo señor don Pedro de Sotolongo, y de velaciones, la Excelentísima señora doña María de la Luz Sotolongo de Herrera, en representación de la Excelentísima señora doña Edelmira Novell de Sotolongo y el señor don Galo Nardiz.

La novia vestía elegante traje blanco y llevaba magníficas joyas, regalo del novio.

Después de la ceremonia se trasladaron á casa de doña Carmen Sierra, donde se sirvió un excelente almuerzo, preparado por el acreditado Café Suizo.

Al acto no han asistido mas que las familias de ambos contrayentes.

Los novios salieron en el tren de Bilbao y recorrerán importantes poblaciones.

Les deseamos un feliz viaje y eterna luna de miel.

La Congregación de Señoras del Alumbado y Vela celebrará un Solemne Triduo en la iglesia del Santísimo Cristo, dedicado al Santísimo Sacramento en desagravio de las ofensas que se cometen contra Su Divina Magestad en los días de Carnaval.

En los dos primeros días, á las seis de la tarde, después de exponer á Su Divina Magestad, se rezará la estación mayor, rosario, acto de desagravio y sermón que predicará el día 20 el M. I. Sr. Dr. don Alejandro Gil de Reboleño, arcipreste de esta santa iglesia Catedral, y el día 21 el M. I. Sr. don Wencelao Escalzo Sanz, penitenciario de la misma iglesia.

El 22, á las siete y media de la mañana, habrá comunión general; á las diez y media, misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento; de doce á una, el ejer-

cicio de la Hora Santa, continuando de manifiesto Jesús Sacramentado hasta el ejercicio de la tarde, en que, después del sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. don Alejandro Fernández de Cuelo, canónigo de esta santa Iglesia, provisor y vicario general del Obispado, terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo.

El excelentísimo señor Obispo concede 40 días de indulgencia á los fieles que asistan á cada uno de estos actos religiosos con las disposiciones debidas, rogando por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Se replica con el mayor encarecimiento la asistencia á estos actos, en especial á las señoras asociadas, y que contribuyan con sus limosnas.

Jesús Costales Vear y Manuel Lastra Olmo, detenidos por supuesto delito de robo en casa de los Sres. Diego hermanos, han sido puestos hoy en libertad, después de haber estado ocho días bajo una rigurosa incomunicación.

La «Gaceta»

La *Gaceta* llegada hoy publica las siguientes disposiciones de interés general.

HACIENDA--Reales decretos concediendo un crédito extraordinario de 15.337.556,25 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones generales del Estado, y un suplemento de crédito de 100.000 pesetas al capítulo cuarto, artículo primero. «Fabricación de cédulas personales y portes.»

—Real orden disponiendo que las conchas nacaras adeuden por la partida 254 del arancel.

Se hallan expuestos en el Ayuntamiento de Peragos, el presupuesto adicional refundido para 1898; y en los de mazuerras, Rionansa y Ramales, el padron industrial.

Por el gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á D. Paulino Elizalde, para remitir á D. Francisco Salazar en Santander, 24 escopetas y 176 revólvers.

MAS DE LA EXPLOSION DEL 'MAINE'

Órdenes á Blanco.--Investigación.—Los jingoistas

Madrid 17—1:15 t.

El Gobierno ha ordenado al capitán general de la isla de Cuba, Sr. Blanco, que inmediatamente se abra una minuciosa y enérgica información, con objeto de que quede patente la causa que motivó la voladura del acorazado «Maine», pues conviene adelantarse á las perfidias de los enemigos de España.

Parece que los jingoistas tratan de sacar partido, contra España, de la explosión del «Maine», diciendo que ha sido la causa, la colocación de un torpedo.

En Washington.--Se extrañan los yankees

Madrid 17—1:45 t.

Telegrafian de Washington que se ha reunido la comisión de Negocios Extranjeros del Senado.

Se trató en la sesión de la voladura del «Maine».

Mr. Ledye pidió que se aplazase todo juicio hasta que se conocieran todos los detalles y la causa que originara la pérdida del crucero.

Mr. Cullon dijo que no comprendía como sólo la explosión de la Santa Bárbara había ocasionado un accidente como el de la pérdida total del «Maine».

Creo, dijo, que se acerca rápidamente el momento en que los Estados Unidos se verán obligados á obrar claro.

Añadió, que era muy extraño que tales accidentes ocurrieran en momento tan oportuno.

Pidió que por el cónsul general en la Habana se abriese una amplia información que aclare los hechos.

La causa de la explosión.—Lo que se dice

Madrid 17—2:20 t.

Un tripulante del crucero «Maine»

No habiendo producido resultado las tres subastas verificadas en la comisaria de guerra de esta plaza, para el contrato ó precios fijos del suministro de pan y pienso necesarios para la fuerza y caballos del ejército y guardia civil, estantes y transeuntes, desde el día en que sea adjudicada la subasta, hasta el 30 de Septiembre, se convoca á una nueva subasta, que tendrá lugar en dicha comisaria, el 26 de Marzo, á las doce de la mañana.

El consumo supuesto es de 60.000 raciones de pan de 650 gramos de peso; 1825 raciones de cebada, 4 kilogramos de peso, 109 quintales métricos de paja.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de Los Tojos el mozo Fructuoso Urquidi Laso.

En el tren de la mañana de Bilbao, han salido para San Sebastian, nuestros estimados compañeros de redacción D. Ignacio Zaldivar y D. German de la Pedrosa.

Un asalto

Una de las fiestas más bonitas en los carnavales será los asaltos de estudiantinas á las casas de distinguidas personas.

Anoche fué asaltada la casa de nuestro particular amigo, el concejal republicano D. Simon Ignacio, por la estudiantina Cantabria.

Esta ejecutó difícilísimas piezas de concierto, siendo premiada con nutridos y merecidos aplausos.

El Sr. Ignacio y su distinguida señora obsequiaron á los estudiantes espléndidamente, quedando estos agradecidos de la buena acogida que se les dispensó por dichos señores.

Pérdida

La persona que esta tarde encontró, en los terrenos de la darsena vieja, un pedal de bicicleta, se le replica lo entregue en Lopez de Vega, 2, duplicado, primero, donde se le gratificará.

ha declarado que el siniestro tuvo por causa la explosión del dinamo de la luz eléctrica.

Otros dicen que después de limpiar y cargar nuevamente los torpedos, algunos de los marinos del buque los dejaron mal colocados y este fué el motivo de que ocurriera la catástrofe.

Lo que dice Dupuy

Telegrafian al *Heraldo* que uno de sus corresponsales ha hablado con el señor Dupuy de Lome, el cual dice que la causa de la explosión ha sido originada por la poca vigilancia que hay en todos los buques americanos; que esto obedece á que los tripulantes todos son de diferentes nacionalidades y no tienen por qué tener cariño al barco en que navegan, lo cual hacen solo por el sueldo.

Solo siente la pérdida del «Maine», porque tenía entre la oficialidad muchos y queridos amigos.

Habla el comandante del «Maine»

Bilbao 17—3 t.

El comandante del «Maine» dice que la explosión fué producida por un defecto que tenía el dinamo de la luz eléctrica, que tenía el circuito muy corto.

La primera explosión dice que la produjeron unos trescientos kilogramos de algodón pólvora y varios proyectiles.

Dijo también, que el haberse mudado de la Santa Bárbara algunos torpedos y granadas, evitó que volase toda la ciudad al estallar.

Entre los muertos, según dice el comandante del «Maine», quedaron cinco guardias-marinas.

Cadáveres recogidos.—La tripulación.—Hesos.—Heridos

Madrid 17—3:15 t.

Telegrafian de la Habana que van ya recogidos quince cadáveres, los

cuales han sido sacadas á tierra y conducidos al depósito del hospital municipal.

Componian la tripulación del «Maine» 34 oficiales y 379 hombres.

Ilesos han resultado el segundo comandante del «Maine», 18 tenientes, tres guardias marinas y 16 marineros. Heridos dos oficiales y 52 marineros. De estos se salvaron pocos.

Agradecimiento. Juez instructor

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lee, se manifiesta muy agradecido á las autoridades y jefes de Marina de la Habana, por los esfuerzos que hicieron en favor de los supervivientes.

Mr. Lee ha visitado al general Blanco, dándole las gracias por los auxilios prestados á los tripulantes del «Maine», y rogándole haga extensivo su agradecimiento á todos los que ayudaron á tan humanitaria obra.

Ha sido nombrado, el capitán de fragata Sr. Peral, juez instructor, de las investigaciones que se han de hacer, para llegar á conocer la causa que originó la explosión del «Maine».

Los bomberos—En señal de duelo—La prensa—En busca de cadáveres—Consejo extraordinario.

Los bomberos voluntarios trabajan activamente en botes y lanchas para extraer los cadáveres.

En la Habana se han suspendido todos los espectáculos en señal de duelo, y los consulados tienen la bandera á media asta.

La prensa publica largos artículos reseñando lo ocurrido y deplorando la desgracia, enviando frases de duelo á los Estados Unidos.

Al rededor del «Maine» siguen infinidad de botes, recogiendo los cadáveres que salen á flote.

Hoy bajaron los buzos á reconocer el casco del «Maine», con objeto de extraer los cadáveres.

Se acentúa la versión de que la causa del desgraciado accidente fué la explosión del dinamo.

El general Blanco ha convocado al ministerio insular, á consejo extraordinario, bajo su presidencia.

Irán todos al consulado de los Estados Unidos á expresar su pésame por la pérdida del «Maine.»

Un palo del «Maine»—Las calderas—Gente en los muelles—El «Alfonso XII»—El comandante reservado.

Madrid 17—4:30 t.

Siguen telegrafando de la Habana, que á las nueve de la mañana solo se veía del «Maine» el palo de proa.

Han bajado los buzos y han reconocido las calderas, las cuales están completamente destrozadas.

El casco del buque, toca en tierra. Se cree que no podrá salvarse nada.

La multitud sigue en los muelles contemplando el sitio en que estuvo el «Maine».

Del sitio donde ocurrió el siniestro á los muelles, hay una distancia de quinientos metros y unos doscientos al dique.

Se dice también que la causa del desastre fué el fuego del pañol.

El crucero español «Alfonso XII» se alejó del peligro, en que se hallaba junto al «Maine», remolcado por el vapor «Legazpi», de la Compañía Transatlántica.

El comandante al «Maine», se mantiene reservadísimo.

Dice que le toca callar hasta que no se conozca, por medio de las indagaciones que se haran, las causas que motivan la explosión; pues no quiere incurrir en hacer cargos injustos.

Heridos curados.—Tripulantes del Maine españoles. Salvamentos. Averías en el Washington. Última explosión.—Entierro.

Madrid 16—4:30 t.

Durante toda la noche se curaron

muchos heridos á bordo del vapor mercante Washington.

Esta tarde serán conducidos á Cayo Hueso muchos heridos:

Entre los tripulantes del crucero yankee «Maine» habian 17 españoles.

Se empieza á conocer los hermosos rasgos hechos por los bomberos, para el salvamento de los naufragos.

Una de las planchas de hierro lanzadas por la explosión, fué á caer sobre el vapor «Washington», causándole averías, de poca consideración.

La última explosión ocurrió á las dos de la madrugada.

El Consul Lee presidirá hoy el entierro de siete tripulantes del «Maine», muertos en la explosión.

Consejo de ministros

Madrid 17—4:15 t.

Hoy se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta en su acostumbrado discurso habló de la voladura del «Maine» detallando lo ocurrido.

Se leyeron algunos telegramas del gobierno de Washington, agradeciendo los auxilios prestados por los marinos españoles y autoridades de la Habana.

Según informes oficiales, los técnicos yankees han declarado que el suceso fué casual.

El comandante del crucero «Marqués» de la «Ensenada», que instruiría sumaria acerca del asunto, nada nuevo ha averiguado.

ÚLTIMOS DATOS

Muertos y heridos

Madrid 17—5:15 t.

(Urgente)

Telegrafian de la Habana que los últimos datos hasta el momento son los siguientes.

De las indagaciones practicadas han resultado de la tripulación del «Maine» 227 muertos y 117 heridos.

Los cadáveres que han sido extraídos del agua se han expuesto en el Ayuntamiento.

Este costeará el entierro de los marinos yankees.

La ciudad de la Habana está tranquila.

El gobierno insular ha enviado un telegrama al de Washington, dándole el más sentido pésame por la pérdida del «Maine.»

Han llegado á la Habana varios vapores de Cayo Hueso.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

Madrid 17—10 m.

Un telegrama recibido de Avila da cuenta de un horrible asesinato que ha causado profunda sensación por las circunstancias en que éste ha sido realizado.

Un carretero llamado Lucas Castro Serrano, guiaba un carro que se dirigía de Medina del Campo á Madrigal.

En el trayecto encontró á un individuo que caminaba á pié.

El conductor del vehículo se compadeció de él y lo invitó á que montara en el carro.

El caminante aceptó el ofrecimiento y subió al carro.

Sin temor á ninguna mala acción, el carretero dijo á su acompañante que llevaba varios encargos para algunas personas de Madrigal y además 456 pesetas.

Le invitó á merendar.

Al llegar al punto denominado Castrotiel, y aprovechando la obscuridad de la noche, el malhechor se lanzó sobre el bondadoso carretero, dándole cinco terribles puñaladas.

Cuando le creyó muerto le registró los bolsillos, robándole el dinero que llevaba.

Inmediatamente se dió á la fuga, Las mulas que arrastraban el carro siguieron su camino.

Al llegar á Madrigal la guardia civil se enteró de lo ocurrido.

El desgraciado Lucas, que no habia muerto, dió á la benemérita las señas del criminal.

La guardia civil salió en su persecución, consiguiendo capturarlo á los pocos momentos.

El nuevo embajador

Madrid 17—11:15 m.

La Gaceta de hoy publicará el nombramiento de representante de España en los Estados Unidos, ó favor del señor Polo de Bernabé y admitiendo la dimisión presentada por el Sr. Dupuy de Lome.

Un rumor

Han circulado rumores de que se prepara á zarpar de un puerto de los Estados Unidos, una importante manifestación de armas y pertrechos de guerra, destinados á los insurrectos cubanos.

Seis buques españoles recorren las costas para impedir el desembarco de aquella.

Contra Mac Kinley

En los círculos políticos se aseguraba esta noche que en Nueva York se organizan manifestaciones populistas para protestar contra la debilidad de Mr. Mac Kinley en los asuntos que afectan á España.

ULTIMA HORA

Más del consejo

Madrid 17—4:15 t.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana se habló de las operaciones que se proyectan llevar á cabo en la parte Oriente de la Isla, con objeto de quebrantar todo lo posible la insurrección.

Al salir el Sr. Sagasta del Consejo, dijo á los periodistas que pronto se publicará la disolución de las actuales Cortes.

Hoy nada se ha tratado acerca de este asunto.

Es probable que se trate en el Consejo que se celebre mañana.

Castelar patriota

Madrid 17—2:30 t.

El Sr. Castelar ha manifestado que en vista de los excepcionales circunstancias porque la nación atraviesa, razones de patriotismo le obligan á ayudar incondicionalmente al Gobierno.

El eximio tribuno, para confirmar sus manifestaciones, será el primero en seguir ayudando al Gobierno en todo lo posible, prestando gustoso en el Parlamento su valiosa cooperación.

Cuestión Dupuy

Madrid 17—3:45 t.

El Gobierno de Washington ha declarado en su último consejo que el incidente provocado por la famosa carta del Sr. Dupuy dirigida al señor canalejas, se considera terminado, y que nunca se pensó pudiera dicho asunto alterar las cordiales relaciones existentes entre ambos países.

OTRA IMPORTANTE OPERACION

Madrid 17—6 t.

(Urgente)

El telegrama oficial de la Habana confirma los combates del general Meryá contra la partida de Calixto García.

Las columnas se dividieron en secciones.

Una mandada por el general Linares y la otra por el coronel Nario.

Estos tomaron los trincheras que los insurrectos tenían en las lomas de Camarad.

La columna de Linares continua el avance hasta la loama tacamara, donde se trabó nuevamente un reñido combate, arrojando al enemigo de sus posiciones.

En el ataque á las trincheras se dis-

tinguió notablemente el coronel Artega.

Después del combate se reunieron ambas columnas en el sitio llamado «Aguas verdes» destruyendo varios campamentos al enemigo.

En las trincheras les cogimos 21 cadáveres y efectos.

Nuestras tropas tuvieron heridos dos capitanes y cinco oficiales, y 84 soldados.

Muertos resultaron cinco soldados. En otros diferenter encuentros matamos 63.

Presentados 51. Fueron apresados cuatro rebeldes. Se cogieron muchas armas efectos y reses.

Nos mataron 3 soldados, hiriéndonos 21.

Cabecilla muerto

En este combate murió el cabecilla Fuertes, de gran prestigio entre los rebeldes.

BOLSA

Madrid 17—6 t.

| | |
|--------------------------------|--------|
| Denda al 4 por 100 interior... | 64'75 |
| Fin corriente..... | 64'82 |
| Exterior..... | 81'10 |
| Fin corriente..... | 81'20 |
| Amortizable..... | 77'00 |
| Cubas 1886..... | 92'70 |
| Cubas 1890..... | 76'60 |
| Obligaciones de Aduanas..... | 96'20 |
| Obligaciones de Filipinas..... | 95'85 |
| Banco de España..... | 215'00 |
| Compañía de Tabacos..... | 000'00 |

PARIS

Exterior español..... 61'40

RODRIGO.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

| |
|---|
| Denda 4 por 100 exterior 81'85. |
| Id 4 por 100 amortizable C. 77'05 |
| Id 4 por 100 id. 77'25. |
| Billetes de Cuba 1886 93'00, |
| Id. de id. 1890 76'87. |
| Santander 17 de Febrero de 1898.—El corredor de turno, Valentín F. Cárcaba. |

Compañía Transatlántica

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

- Alfonso XII de Puerto-Rico á Cádiz.
- Alfonso XIII, en Santander.
- Antonio Lopez, en Cádiz.
- Alicante, de Cádiz á la Habana.
- Buenos Aires, en Cádiz.
- Cataluña, en Cádiz.
- Ciudad de Cádiz, en Cádiz.
- Covadonga, de Barcelona á Manila.
- Habana, en Cádiz.
- Colon, en Habana.
- Isla de Luzon de Aden á Colombo.
- Isla de Mindanao, de Port-Said á Barcelona.
- Isla de Panay de Colombo á Aden.
- Joaquín del Piélagos, de Cádiz á Tanger.
- Larache de Fernando Po á Cádiz.
- Leon XIII, de Liverpool á Cádiz.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo de Cádiz á Puerto-Rico.
- Montserrat, en Cádiz.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Satrustegui, en Manila.
- Reina Cristina, de Habana á Coruña.
- Rabat, en Barcelona.
- San Agustín, en las Antillas.
- San Francisco, en Manila.
- San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
- Santa Domingo, en las Antillas.
- Fernando Po de Cádiz á Fernando Po.

D'HERS Professeur de Langues

SAN FRANCISCO, 22, 1.º IZQDA.
Enseignement pratique
 Merced á un método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

27

RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO
 29, SAN FRANCISCO, 29
 (Frente á la Iglesia)
 SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS
 Imp. y lit. de Telesforo Martínez

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A
 COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

EL TOISON San Francisco, 24

Esta casa ha recibido ya todas las **Novedades de París** para invierno. Completo surtido en cortes de vestido, desde los más modestos hasta los de más fantasía y valor. Preciosas capas de paño, astracán, de piel y bordadas, **Últimos Modelos**. Grandes existencias en alfombras (especialidad de esta casa), tapicería, cortinajes, lencería y géneros de punto en lana y algodón.

Casa especial en ornamentos de Iglesia.
VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑÍA

PEDRO DOMECCO
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
 JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO FINO ESTILO

CONAG FINE CHAMPAGNE MARCAS una, dos y tres cepas y extra.

Pedid CONAG DOMECCO

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants. - Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

CORREA SAN FRANCISCO, 11

GRANDES NOVEDADES
 EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS
 CAMISERIA ESPECIAL, GUANTES, GÉNEROS DE PUNTO, CORBATAS, PERFUMERIA

SANTA ANA
 FABRICA METALURGICA SITUADA EN MURIEDAS (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, laonizado y estañada por electrolisis. Muebles, metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER
 Calle del Martillo, 2, Palacio de Pombo
 36

LA METALICA
 FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO
 CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER
 36

EL CUARTELILLO
 RESTAURANT
 DE
ANGEL DELGADO MORAL
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
 Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos
 Cubiertos desde 150 pesetas á 2 pesetas en adelante.
 221

CAFÉ OCCIDENTE
 Servicio á la carta.
DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
 221

EL AVISO
 DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|----------------------------------|------|---|
| Capital, trimestre..... | 3,50 | Esquelas de defunción, 1.ª plana, dos columnas, 10 pesetas. |
| Fuera | 4 | |
| Ultramar y Extranjero, el año 40 | | |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto del timbre.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 PLAZA DE LA LIBERTAD, ARCOS DE BOTIN, NÚMERO 1
 SANTANDER

PUNTOS DE VENTA, POR AHORA

| | |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Estanco, Capitanía del Puerto. | Estanco de Abad, calle de las Naos. |
| Correo calle de Cervantes. | Kiosco de la Plazuela de Pombo. |

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

GARBANZOS

Se liquida una gran partida de clase superior y cochura garantizada.

EN SAQUITOS DE 5 KILOS
 A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Calidad primera, el saquito: 3,50
 — extra, — 4,00

EN SACOS DE 100 KILOS
 10 por 100 menos de los precios anteriores.

Se facilitan muestras á solicitud.

BONITOS REGALOS A TODOS

VINOS FINOS
 — DE —
EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal: San Francisco, número 1. SANTANDER
 Almacenes: Finca «La Castellana.» BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación. UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos. EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados. VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas. DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.
 Los pedidos se sirven en el día.

CASA DE CONFIANZA UNICA EN SU CLASE

LINEA DE VAPORES 'SERRA'
 y
 Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

| | |
|---|----------------------------|
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos. | FRANCISCA el 16 de Febrero |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cai-barien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. | ALICIA el 23 de idem. |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo. | GRACIA el 2 de Marzo. |

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18 Teléfono, 37.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN ESQUELAS DE DEFUNCION

RETRATOS Se hacen ampliaciones del tamaño natural desde 30 pesetas en adelante.

FORT & C. London.
 Se reciben encargos en la Administracion de EL AVISO

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A
 15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas mineales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochat, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.